

**UNAP****Facultad de Enfermería****RESOLUCION DECANAL N° 0120-2019-FE-UNAP**

Iquitos, 06 de mayo de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Visto, el Informe N°001-2019-UNAP-FE-EFP, presentado por la Dra. Rossana TORRES SILVA - Presidenta Comisión de Convalidación de Asignaturas de la Facultad de Enfermería, solicita convalidación curricular de la estudiante KATTIA ELITA PORTOCARRERO MALAVERRY – DNI N° 46867520, quien ingresó a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por la modalidad profesional y/o graduado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe de visto de la Comisión de Convalidación de Asignaturas de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo, realizado el 17 de abril del presente año, luego de revisar y analizar las asignaturas de la estudiante: KATTIA ELITA PORTOCARRERO MALAVERRY – DNI N° 46867520, ingresante a la Carrera de Enfermería en la modalidad de Profesional y/o Graduado (Admisión 2019 - II Etapa), aprobándose la Convalidación de asignaturas de la Carrera Profesional de Gestión Ambiental – Facultad de Agronomía a la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, por lo que, solicita la convalidación respectiva, a fin de regularizar su matrícula en el I Semestre Académico 2019.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Convalidación de Asignaturas de la Carrera Profesional de Gestión Ambiental – Facultad de Agronomía a la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de la estudiante KATTIA ELITA PORTOCARRERO MALAVERRY – DNI N° 46867520; a fin de regularizar su matrícula en el I Semestre Académico 2019.

Ciclo	Cód.	ORIGEN			Ciclo	Cód.	DESTINO				
		FACULTAD DE AGRONOMÍA - ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL		Asignatura			FACULTAD DE ENFERMERÍA		Asignatura	Cred.	Nota
I	4005	Lenguaje		3	17						
VI	4033	Redacción Técnica y Comunicación		2	14	1	10001	Lenguaje, Redacción y Oratoria		4	16
II	4006	Matemáticas Superior 1		4	12						
III	4011	Matemáticas Superior 2		4	11	1	10002	Matemática		4	12
II	4008	Corrientes Filosóficas		2	11	1	10008	Filosofía Y Epistemología		3	11
I	4007	Inglés 1		0	12	1	10003	Inglés Básico 1		2	12
I	4001	Biología General		4	12	1	10010	Biología General		4	12
X	4051	Realidad Nacional, Desarrollo Regional Amazónico		3	12	2	10005	Realidad Nacional Desarrollo Y Regional Amazónico		4	12
II	4014	Inglés 2		0	12	2	10007	Inglés Básico 2		2	12
V	4021	Bioquímica		4	11	3	10016	Bioquímica		3	11
IX	4029	Estadística General		4	11						
XI	4039	Estadística Aplicada		4	12	5	10029	Estadística En Salud		2	12
I	9080	Natación		1	14	1	9080	Natación		1	14
V	9010	Basquetbol		1	14	2	9010	Basquetbol		1	14
III	9050	Gimnasia		1	16	5	9052	Gimnasia Rítmica		1	16

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana

c.c.: DGRAA (2), EFP, ORSA, Interesada, Archivo.

Dirección: Pasaje Dina Limaco N° 186, Iquitos, Perú

Teléfono: (5165) 26 6368

unapiquitos.edu.pe

Correo:enfermeriaunap@hotmail.com

